

GOBERNADORA ELECTA DE CAMPECHE

Layda Sansores recibe constancia

POR ADRIÁN VIRGEN
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

CAMPECHE, Camp.— Tuvieron que pasar dos meses para que Layda Elena Sansores San Román recibiera la constancia de mayoría como gobernadora electa en el estado de Campeche.

Esperó a que magistrados del Tribunal Electoral del Estado (TEEC) resolvieran más de 50 impugnaciones de los partidos PRI, PAN y PRD, que comprenden la coalición Juntos por Campeche, así como de MC.

Las autoridades electorales declararon improcedentes las denuncias que principalmente hacia MC y el PRI por presuntamente haber modificado los resultados en algunas de las casillas, además de manifestar que Layda Sansores San Román no radicaba en la entidad campechana.

Sin embargo, por unanimidad, magistrados del TEEC al declarar infundados agravios presentados confirman el triunfo de Layda Sansores San Román, candidata de la coalición Morena-PT a la gubernatura para el periodo 2021-2027.

Ayer, el TEEC entregó a Layda Sansores San Román su constancia de mayoría y declaratoria de validez de la elección, que le da el estatus de gobernadora electa.

Layda Elena Sansores San Román se convierte en la primera mujer gobernadora de Campeche e inicia un nuevo régimen partidista diferente al Revolucionario Institucional después de más de 84 años de haber sido gobernado por el PRI.



Foto: Adrián Vrgen

Layda Sansores San Román ya es formalmente la gobernadora electa de Campeche.

